

jueves 19 de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Antequera pone en marcha el Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios por el COVID-19

A través de la atención telefónica en los números 952 70 81 20, 952 70 82 08 y 952 70 82 04 podrá atenderse e informar a personas en situación de riesgo social, facilitándoles también recursos.

Los colectivos que pueden beneficiarse de este servicio son personas mayores o dependientes solas y sin apoyo familiar, familias sin recursos con menores a cargo, personas desprotegidas o transeúntes.



Descargar imagen

**Ayuntamiento
de Antequera**

El teniente de alcalde delegado de Programas Sociales e Igualdad, Alberto Arana, y la concejal de Familia y Salud, Sara Ríos, informan de la puesta en marcha del Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios como consecuencia de la actual situación provocada por la pandemia del virus COVID-19. En este sentido, se pone en marcha un servicio de atención telefónica para atender las posibles emergencias derivadas de la situación actual. Para ello, solo hay que llamar a los teléfonos 952 70 81 20, 952 70 82 08, 952 70 82 04, que estarán activos durante doce horas diarias en

horario comprendido entre las 9:00 y las 21:00 horas.

Este servicio pretende asistir únicamente –para limitar la posibilidad de contagio del virus– a las personas en factor de riesgo, atendiendo, informando y facilitando recursos por ello a los siguientes sectores poblacionales:

- Personas mayores que se encuentren solas, sin apoyo de familiares.
- Personas dependientes solas, sin apoyo de familiares.
- Familias sin recursos, con menores a cargo.
- Personas en situación de riesgo o desprotección.
- Personas transeúntes.

En cuanto a los servicios que se ofrecerán a través del Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios por el COVID-19, caben destacar los siguientes: información sobre los recursos disponibles para atender las demandas presentadas; apoyo psicológico ante situaciones de estrés derivados del estado de la Alerta Sanitaria y de las medidas adoptadas para la prevención y control de coronavirus, COVID-19, que no



requiera de un Servicio de Urgencias y cuya finalidad es la de asesorar para facilitar la adaptación para periodos prolongados dentro de casa; acceso a alimentos, y productos de higiene básicos para personas en especial situación de necesidad; facilitar la compra y suministro de alimentos sin elaborar o comida elaborada; apoyo para que puedan realizar la compra de productos básicos de alimentación e higiene; facilitar las gestiones para obtener las recetas de medicamentos y la compra de los mismos; facilitar alojamiento y alimentos a personas transeúntes.

De forma común a todos los casos registrados, el personal municipal del Centro de Servicios Sociales realizará un seguimiento telefónico de aquellas personas que consideren más vulnerables para detectar posibles necesidades. También se ofrecerá asesoramiento personalizado ante posibles situaciones de maltrato, realizando un seguimiento de los casos atendidos. Además, se contactará con entidades privadas y organismos públicos para que faciliten el acceso a determinada población en riesgo.

Para llevar a cabo este Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales, se cuenta con el trabajo, apoyo y colaboración de los siguientes colectivos:

- Personal de los Servicios Sociales y del Ayuntamiento de Antequera.
- Cruz Roja Española.
- Protección Civil.
- Plataforma Antequera Solidaria.
- Comedor Social "Casas de Asís".
- Personal de la empresa de ayuda a domicilio "SERAINANT".
- Cuerpo Nacional de Policía.
- Policía Local.
- Personal militar del Cuarto Tercio Alejandro Farnesio de la Legión con sede en Ronda y desplazado a Antequera.
- Colaboración de voluntariado y de la ciudadanía en general.

El teniente de alcalde Alberto Arana hace un llamamiento a la población para que sea estrictamente responsable con el uso de estos servicios, pues dada la naturaleza del mismo se pretende minimizar al máximo los posibles riesgos de contagio del virus y de la enfermedad tanto a las personas que participan en el Plan como a los posibles usuarios del mismo: "lo más importante y crucial es que todos permanezcamos en casa, evitando así a que se propague el virus", concluyen tanto Arana como Ríos.